



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 23 DIC. 2021

FOLIO N° 003861

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal;
Y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Asesor "A" en la Secretaría de Coordinación Municipal, a la señora BARROS SCHELOTTO María Carolina.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designese a partir del 1º de Enero de 2022, en el cargo de Asesor "A" _ Personal sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Coordinación Municipal, a la señora BARROS SCHELOTTO María Carolina, DNI. 21.430.987, (CUIL 23-21430987-4).-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

